



# AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Padrón Municipal

Hoja de inscripción o modificación

Calle, plaza, etc		Nombre de la vía		Referencia catastral				A cumplimentar por el Ayuntamiento	
Número		Letra	Km.	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta	Provincia: <b>07</b>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	E. singular:
<b>Información voluntaria:</b> Autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento.								Municipio: <b>054</b>	Núcleo/Diseminado:
Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Teléfono _____								Distrito:	Tipo de vivienda:
								Sección:	Código vía:
								Hoja:	Cód. pseudovía:
								E. colectiva:	Inscripción (NHOP):

Nº ORDEN 01	Nombre	HOMBRE <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	Provincia de nacimiento	Nº documento identidad	Causa de la inscripción/modificación				
1 <sup>er</sup> Apellido			MUJER <input type="checkbox"/>	Municipio o país de nacimiento		DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/>	Cambio residencia	Omisión	Nacimiento	Cambio domicilio
2º Apellido		País de nacionalidad		Pasap. _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:					
				Nivel estudios terminados (Ver códigos en el reverso) ____	Municipio/Consulado de procedencia _____					
				Provincia/País de procedencia _____						

Nº ORDEN 02	Nombre	HOMBRE <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	Provincia de nacimiento	Nº documento identidad	Causa de la inscripción/modificación				
1 <sup>er</sup> Apellido			MUJER <input type="checkbox"/>	Municipio o país de nacimiento		DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/>	Cambio residencia	Omisión	Nacimiento	Cambio domicilio
2º Apellido		País de nacionalidad		Pasap. _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:					
				Nivel estudios terminados (Ver códigos en el reverso) ____	Municipio/Consulado de procedencia _____					
				Provincia/País de procedencia _____						

Nº ORDEN 03	Nombre	HOMBRE <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento	Provincia de nacimiento	Nº documento identidad	Causa de la inscripción/modificación				
1 <sup>er</sup> Apellido			MUJER <input type="checkbox"/>	Municipio o país de nacimiento		DNI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/>	Cambio residencia	Omisión	Nacimiento	Cambio domicilio
2º Apellido		País de nacionalidad		Pasap. _____	Si se trata de un cambio de residencia, indique:					
				Nivel estudios terminados (Ver códigos en el reverso) ____	Municipio/Consulado de procedencia _____					
				Provincia/País de procedencia _____						

<b>Autorización de persona empadronada (para inscripciones en la misma vivienda donde figuran ya personas inscritas)</b> Don/Doña _____ con documento de identidad nº _____. El/La autorizante AUTORIZA la inscripción en su misma vivienda de la/s persona/s relacionada/s en esta hoja.		<b>Inscripción por cambio de residencia u omisión</b> La inscripción en el Padrón de este Municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal en otro municipio o Registro de Matrícula Consular, en el caso de que exista, anterior a la fecha de la solicitud.		<b>Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización permanente.</b> De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser <u>objeto de renovación periódica cada dos años</u> . El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido o tal renovación.	
---	--	--	--	--	--

Firma de todos los mayores de edad que se inscriben en esta hoja		Nº total de personas inscritas en esta hoja	A cumplimentar por el Ayuntamiento
<input type="text"/>		_____	Fecha de la recepción de la hoja

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Importante: Antes de cumplimentar este impreso lea las instrucciones al dorso.

### Normativa legal

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón Municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los menores de edad no emancipados y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de estos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Información sobre protección de datos:** El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu. La finalidad del tratamiento es la gestión del procedimiento o trámite que deriva de la presentación de este impreso. La legitimación para el tratamiento se basa en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas esta administración. Los datos serán conservados durante los plazos previstos en las disposiciones legales aplicables y tiempo necesario para atender a posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. No se comunicarán sus datos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a solicitarnos el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión o portabilidad, la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento, así como a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

### Códigos de Nivel de Estudios

- 00 Se consignará este código para menores de 16 años.
- 11 No sabe leer ni escribir.
- 21 Sin estudios.
- 22 Enseñanza primaria incompleto. cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente.
- 31 Bachiller Elemental, Graduado Escolar, EGB completa, Primaria completa o ESO.
- 32 Formación Profesional de Primer Grado, Formación Profesional de Grado Medio u Oficialía industrial.
- 41 Formación Profesional de Segundo Grado, Formación Profesional de Grado Superior o Maestría industrial.
- 42 Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE.
- 43 Otras titulaciones medias (Aux. de clínica, Secretariado, programador de informática, Aux. de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc).
- 44 Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, ATS...)
- 45 Arquitecto o Ingeniero Técnico.
- 46 Licenciado Universitario, Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario.
- 47 Titulados de Estudios Superiores no Universitarios.
- 48 Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados, Máster universitario.

### Instrucciones para cumplimentar la hoja

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.  
- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.

- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Residencia, e indique la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito.

2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con una equis (X) la casilla "Omisión".

3. Para la inscripción de recién nacidos, marque una equis (X) la casilla "Nacimiento".

4. En el caso de cambio de domicilio dentro de este Municipio, marque una equis (X) la casilla "Cambio domicilio".

5. Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con (X) la casilla "Datos personales".

- **Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda.

- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

- Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento (Dpto. de Padrón 971332800).

- **AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.**

### REQUISITOS PARA EMPADRONARSE

- 1) En caso de que **usted sea el titular** del contrato de arrendamiento:
  - a) Instancia de alta en Padrón debidamente rellenada.
  - b) Fotocopia y original del D.N.I., N.I.E o pasaporte.
  - c) Fotocopia y original del contrato de arrendamiento.
  - d) Fotocopia y original de los 2 últimos recibos del alquiler.
  - e) Copia del recibo del impuesto de bienes inmuebles (I.B.I.), en caso de que no figure la referencia catastral en el contrato.
- 2) En caso de que **usted no sea titular** del contrato de arrendamiento:
  - a) Instancia de alta en Padrón debidamente rellenada.
  - b) Autorización por escrito del propietario de la vivienda.
  - c) Fotocopia del D.N.I., N.I.E. o pasaporte del propietario y el I.B.I de la vivienda.
  - d) Fotocopia y original del contrato de arrendamiento.
  - e) Fotocopia y original de los 2 últimos recibos del alquiler.
  - f) Fotocopia y original del D.N.I., N.I.E o pasaporte.
- 3) En caso de que la vivienda **sea de su propiedad**:
  - a) Instancia de alta en Padrón debidamente rellenada.
  - b) Fotocopia y original del D.N.I., N.I.E o pasaporte.
  - c) Fotocopia y original del recibo del I.B.I. o escritura de la propiedad.

Cita previa:



### Observaciones:

- Se deberá solicitar cita previa para realizar los trámites anteriores a través de la página web [www.santaulariadesriu.com](http://www.santaulariadesriu.com).
- En el contrato de alquiler deberá figurar la calle, número, piso, puerta si es zona urbana y referencia catastral. En caso de ser rustico deberá constar número de polígono y de parcela.
- Para empadronar a menores sin documento de identidad se presentará original y fotocopia de la partida de nacimiento.
- Para empadronar o cambiar el domicilio de menores con un solo progenitor se deberá presentar una autorización del otro progenitor autorizando expresamente el alta o cambio. También se deberá aportar original y fotocopia de la sentencia judicial.
- **El empadronamiento será presencial.**